

Minuto Empresarial

CPA David A. Rodríguez Ortiz
Presidente, Cámara de Comercio de Puerto Rico



Voto Empresarial

Las Elecciones Generales en Puerto Rico son en menos de una semana, lo que hace imperativo que –como personas de negocio—dediquemos unos minutos para evaluar a los candidatos a puestos electivos. Su análisis debe dividirse en las plataformas presentadas y la ejecución de los legisladores candidatos a reelección.

Previo a emitir su derecho constitucional, debemos que contestarnos la siguiente pregunta; ¿quiénes le facilitaron la operación del negocio y quiénes fueron “una piedra en su camino”?

Al seleccionar a los hombres y mujeres que le representarán, investigue las capacidades, valores y –muy en especial—si verdaderamente comulga con las necesidades del sector productivo del país.

El crecimiento del sector privado –sean estos pymes, grandes o multinacionales—depende intrínsecamente de un Gobierno (Ejecutivo, Legislativo y Municipal) afín al entorno empresarial. Que facilite el crecimiento de las empresas y que haga de PR un País competitivo.

Con esto en mente –y fuera de líneas partidistas— revise el listado de los candidatos a Legisladores que aspiran a la reelección, y evalúe quiénes le votaron a favor de impuestos adicionales. Entre estos, una Patente Nacional, un impuesto de 4% entre negocios (B2B), un IVU al 11.5%, aumento a 39% tasas corporativas, impuestos a la gasolina, aumentos en energía y agua, cobro de un IVU en los muelles y un impuesto de 1.5% a contratistas del gobierno, entre otros.

Ejerza su derecho al voto con conocimiento y verticalidad.